

Abrimos esta nueva edición de la revista Ciencias Humanas haciendo un merecido reconocimiento a los distinguidos miembros de los comités editorial y científico que voluntariamente y en forma desinteresada aceptaron nuestra invitación a acompañarnos con su apoyo y orientación en la difusión de los temas relacionados con las humanidades.

Editorial

El diálogo entre disciplinas, saberes y expresiones sensibles, con espíritu abierto pero riguroso, y constructor de nuevos espacios de debate y reflexión, es la propuesta de este volumen 12 de la revista *Ciencias Humanas* de la Universidad de San Buenaventura Cali, sustentando así la importancia de las humanidades en los contextos académicos e investigativos para responder a los desafíos de una sociedad pluralista y globalizada. Este número recoge un variado número de artículos desde los ámbitos ético, político y estético, y presenta investigaciones y reflexiones que contribuyen con profundidad a la construcción de conocimiento y a la apertura de espacios para el debate y la discusión epistémicos. La revista se divide en tres sesiones que tratan asuntos específicos, lo que permite agrupar los artículos de acuerdo con la afinidad temática que abordan.

En la sesión Ética, religión y cultura, la revista presenta dos trabajos. El primero, *Educación para la ciudadanía: una apuesta para la transformación social*, es una reflexión del ejercicio de la ciudadanía como praxis abierta, participativa y democrática que conlleva para la educación la obligación de responder al desafío de la reconstrucción y transformación social. De esta manera, el autor razona en tres momentos acerca del compromiso transformador de la educación para responder a la necesidad de la ciudadanía activa de consolidar los procesos democráticos.

En sincronía con el análisis anterior, el texto *El enfoque por competencias. Una perspectiva desde la complejidad para los sistemas educativos terciarios*, presenta tres elementos que según el autor exigen ser replanteados en las relaciones pedagógicas para resignificar el actuar educativo: el sujeto aprendiente, el sujeto que ayuda a generar conocimiento (el docente) y lo que se entiende como conocimiento válido. Se plantea así una discusión a partir de la complejidad de la educación terciaria y la manera de validar el conocimiento, cuestiones de sumo interés y necesarias en los contextos

universitarios, los cuales prometen desde ya un arduo debate en torno al ser y el sentido de la educación terciaria.

En la sesión Derecho, política y educación, la revista recoge seis textos que abordan problemáticas actuales y pertinentes en grado sumo para la reflexión humanística en el contexto académico. Se abre este ámbito con un estudio en torno a la responsabilidad de los administradores frente a los efectos dañinos de una actuación comercial. En el artículo *Responsabilidad de los administradores de sociedades comerciales por daños causados al medioambiente*, los autores, desde una perspectiva legislativa, doctrinal y jurisprudencial, interrogan las implicaciones del ejercicio de la administración no solo en relación con los socios y los fines de la organización, sino también frente a la sociedad. El texto es un aporte significativo a la comprensión jurídica de la responsabilidad de la administración en la esfera de la comunidad social

Seguidamente, el apartado *El control constitucional a partir del positivismo jurídico*, nos ofrece una investigación enmarcada en los métodos de las ciencias sociales y de la ciencia jurídica en particular, que recoge una comprensión acerca de la incidencia de la filosofía del derecho en la consolidación de Estado. Este estudio toma como referencia el ejercicio de los jueces constitucionales, quienes si bien no son elegidos por voto popular son los garantes de la Constitución al impedir los abusos del poder; de ahí la importancia que reviste el control constitucional al ejecutivo y al legislativo. Esta investigación es un valioso aporte, cimentado en la filosofía del derecho, al debate en torno a la protección de la Constitución en un Estado social de derecho, con miras a consolidar una sociedad realmente democrática.

En el mismo marco del derecho, la revista presenta el artículo *La filosofía postmoderna: ¿el fin de los universales?* En él se plantea que el uso del concepto posmoderno se ha hecho cotidiano y en ocasiones se usa sin rigor, ni profundidad conceptual alguno, situación que lleva a preguntarnos por la significación de lo posmoderno. El autor, de acuerdo con Lyotad, caracteriza el concepto a partir de cuatro metarrelatos. Este debate de referencia para profundizar en el universalismo desde la perspectiva jurídica, asunto altamente cuestionado por el pensamiento posmoderno. Sin embargo, para el autor acontecimientos recientes como los llamados 11s y 11m, afirman la validez de un universalismo fundado en el constitucionalismo, tanto dentro del Estado como en el plano internacional. En síntesis, se trata en el artículo de un debate entre lo postmoderno y el universalismo.

El escrito *Esbozos teóricos para una investigación sobre el poblamiento de algunos territorios afrodescendientes en el norte del Cauca*, describe las dinámicas de poblamiento territorial que se desarrollan en el suroccidente del valle del río Cauca. Aquí, el autor pone en escena "[...] dos momentos teórico-conceptuales, de los cuales se nutre el proceso de investigación que indaga acerca de la construcción de la espacialidad y sus desarrollos sociocul-

turales en las poblaciones de Quilichao, Buenos Aires y Suárez, localizadas en suroccidente del valle del río Cauca". Este artículo es más que pertinente en la estructuración de la memoria histórica de las comunidades afrodescendientes del suroccidente colombiano.

En sintonía con la apuesta por la paz del Estado colombiano, los autores del artículo *Paz, posconflicto y sus elementos característicos. Un acercamiento conceptual*, ofrecen una reflexión acorde con la coyuntura sociopolítica que afronta Colombia alrededor de la paz y las implicaciones de las dinámicas propias del posconflicto, en una sociedad que hace más de sesenta años vive una confrontación armada. El texto hace un delineamiento de la paz como valor fundamental en el ordenamiento jurídico colombiano y el posconflicto con base en sus cuatro elementos esenciales: rehabilitación, reconstrucción, asistencia humanitaria y construcción de paz.

El diálogo y la reflexión abierta enmarcados en el ámbito del derecho es la propuesta del artículo *La legalidad del derecho a la familia homosexual en Colombia*. En él, la autora pone en el contexto jurídico el reconocimiento a la comunidad homosexual de su derecho a constituir una familia, análisis del todo oportuno y necesario desde la óptica jurídica toda vez que se vive en un Estado social de derecho y en el marco de una sociedad liberal que demanda analizar esta discusión más allá de todo prejuicio ético, moral y religioso. Este artículo representa, sin duda, el escenario ideal para un debate académico en torno a una de las problemáticas más complejas de una sociedad que se reconoce como pluralista y globalizada.

Seguidamente se presenta el artículo *Una aproximación a la relación entre los modelos teóricos de discapacidad y las políticas públicas*, fruto de la investigación *Imaginario, modelos de discapacidad y políticas públicas*, llevada a cabo por el autor para la Maestría en Psicología de la Universidad de San Buenaventura Cali, periodo 2013-2014. Este texto propone un análisis comparativo de diferentes modelos teóricos en torno a la discapacidad, e identificar la manera como influyen en el diseño de las políticas públicas. El tema propuesto lleva a preguntarse, desde el enfoque de los derechos humanos, acerca del modo como se asumen las acciones afirmativas para la población en situación de discapacidad con miras a favorecer los procesos de inclusión.

En la tercera sesión Arte, estética y literatura, se publican tres artículos que gravitan en torno a estos elementos. El primero de ellos, *Nucleamientos y matrices sociales sobre/del cuerpo en Colombia y América Latina a partir de la última década del siglo XX. Avance para un estado del arte*, la autora plantea una discusión en torno al cuerpo y se aventura en un rastreo de "[...] la palabra referida al cuerpo como saber social para fundar un posible campo de estudio". Se trata, sin duda, de una provechosa reflexión, sobre todo si se tiene en consideración una sociedad como la nuestra signada por posiciones estéticas hegemónicas alrededor del cuerpo. El texto es un llamado a volver

al cuerpo, a recuperarlo; a "[...] darle la palabra al cuerpo y darle cuerpo a la palabra."

El artículo *Panorama del diseño industrial en la región* "[...] se centra en la comparación de tres programas académicos de universidades de la región del Valle del Cauca: la Universidad del Valle, la Universidad Nacional de Palmira y la Universidad Icesi de Cali, cuyos programas de diseño industrial se enfocan hacia una relación académica con la empresa privada, con sentido de responsabilidad social, empresarial y medioambiental". El autor propone una exploración del concepto de diseño industrial y su desarrollo en algunos países latinoamericanos, con base en la necesidad de formar un alumnado en torno a la responsabilidad social y el emprendimiento de tal manera que los egresados del programa de diseño industrial sean reconocidos por su profesionalismo y se eviten situaciones como el subempleo o la mala remuneración.

La revista cierra su publicación con el texto *Disminución de barreras arquitectónicas del espacio público en escenarios deportivos de la ciudad de Cali*, resultado de una investigación llevada a cabo por las autoras alusiva a la disminución de barreras arquitectónicas. Este trabajo no es un mero ejercicio de metodología de la investigación o de diseño arquitectónico, pues lleva implícita una apuesta ética por el reconocimiento de las comunidades en situación de discapacidad, toda vez que las barreras arquitectónicas se constituyen en formas simbólicas de exclusión. Las autoras presentan de manera detallada el diseño, el proceso y los resultados de la investigación.

Los textos presentados en este número son un aporte a la comunidad académica a partir de distintos ámbitos, lo que permite al lector evidenciar el diálogo interdisciplinario que constituye la esencia de la revista *Ciencias humanas*. Cada trabajo aporta a la construcción de sentido de humanidad y abre las puertas a la discusión, pues en cada contexto social, cultural, político, ético y estético hay realidades susceptibles de ser estudiadas como un aporte a la comprensión y solución de las múltiples problemáticas que los afectan. Es, asimismo, otra manera de rescatar y potencializar el desarrollo de las humanidades como ejercicio importante y necesario en las relaciones epistemológicas.

Comité editorial